

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14782 *RESIDENCIA GERIÁTRICA VIRGEN DEL CARMEN, S.L.*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 46/2012, dimanante de autos número 492/10, a instancia de Rosario Sánchez Romero, contra Residencia Geriátrica Virgen del Carmen, S.L., en la que con fecha 30 de abril de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada, Residencia Geriátrica Virgen del Carmen, S.L., con CIF B41295304 en situación de insolvencia por importe de 1.647,23 euros insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial, Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120028737-1